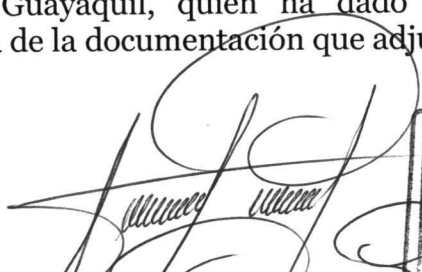


0552-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que el día veintinueve de agosto del año 2014, se notificó con copia debidamente certificada del auto que antecede, a los señores: Christian Ruiz Hinojosa, Gerente General del Banco Central del Ecuador; jueza Provincial Primero de Tránsito del Guayas; y, Procurador General del Estado, mediante boletas entregadas en los casilleros constitucionales N°. 1074, 680 y 018 respectivamente, para la notificación a los jueces de la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, se remitió mediante Oficio N°. 166-CC-FMJV-JC-2014, al Abg. Pedro Fabricio Alarcón Vega, Profesional de la Oficina Regional de Guayaquil, quien ha dado cumplimiento a dicha diligencia, tal como consta de la documentación que adjunto.- **Lo Certifico.-**


Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

